
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS EXPLORSIERRA EXPEDICIONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, a los veinte Y nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las quince horas en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. De las Amazonas, atendiendo a la convocatoria a junta ordinaria del veinte y uno de junio del presente año, se instala la junta con la presencia de los siguientes socios Guido Sánchez, Raúl Pavón y José Pillajo socios de la compañía "EXPLORSIERRA EXPEDICIONES CIA. LTDA.": Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, el Sr. Raúl Pavón, Presidente de la Compañía mociona que se de inicio con el orden del día,:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. **2.-** Conocimiento y aprobación del informe de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 **3.-** Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019 **4.-** Aprobación del acta de Junta General. Preside la Junta General Ordinaria de Socios el Sr. Raúl Pavón, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario de la presente Junta el Sr. Guido Sánchez Caicedo en calidad de Gerente General, la Ingeniera Lorena Susana Torres Rosero se hace presente como Contadora. Los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y aprueban el orden del día propuesto. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. : El Sr. Guido Sánchez da lectura del informe de gerencia indicando en la parte pertinente: "Al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve Explorsierra presenta una utilidad del ejercicio de USD 427.18

RESOLUCION.- "La Junta General Ordinaria de Socios se da por informada, aprobando el informe del Sr: Guido Sánchez como gerente general del de la Compañía Explorsierra Expediciones Cia. Ltda.". El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto: **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** La Ing. Lorena Torres presenta el balance al 31 de diciembre del dos mil diecinueve indicando que existe una utilidad líquida de USD 427.18 dólares . **RESOLUCIÓN. "La Junta General Ordinaria de Socios se da por informada, aprobando el informe de estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve "**-El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:**3.-RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.** La Junta delibera sobre las utilidades del ejercicio 2019: **RESOLUCIÓN.- "La Junta General Ordinaria de Socios resuelve que las utilidades se mantengan para solventar perdidas de años anteriores."** El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

